

## **MOLDEADO FORENSE**

**ALUMNA: VIDAL HUANUCO MAGALY MABEL**

Es la reproducción, identificación y perennización de huellas diversas como pisadas (neumáticos, herramientas, mascarillas de personas vivas o cadáveres y otros, empleando diferentes clases de materiales especiales para la copia exacta del modelo que se desea comparar.

### **A. VALOR CRIMINALÍSTICO**

En la escena del delito es posible encontrar rastros de la presencia y de las acciones de quienes actuaron. A menudo es posible identificar a una persona, comparando sus huellas encontradas en el delito: dactilares, del calzado, pies, manos, dientes, rostro, vestido, etc.

1. **Huellas de Dientes:** Se pueden encontrar mordeduras que dejan huellas. Auxiliar de Odontograma.
2. **Huella de Rostro:** Caída de cara de una persona sobre arena fina o sustancia purulenta.
3. **Huella de Manos:** Cuando se ha apoyado sobre sustancia plástica o polvorienta.
4. **Huellas de Pies:** Generalmente al aire libre.

### **B. TÉCNICAS**

1. **En polvo.-** Antes del vaciado, pulverizar las huellas con Shelleac y luego con pulverizador se esparce aceite frío sobre el
2. **Entierra blanda o lodo seco.-** Previo, se aplica barniz o aceite resino.
3. **En lodo y cierre.-** La pasta seca se esparce sobre la superficie del agrin.
4. **En la nieve.-** Se usa azufre.

5. **En tierra húmeda**.- Pasta con 1 kg. Escayola y un litro de agua.
6. **Huellas de pisadas**.- Se hará comparando las huellas experimentales con los moldes obtenidos y se observa dimensiones y deformaciones.
7. **En vestido**.- Si cayó en tierra blanda o arena, tal como se expresa anteriormente.
8. **En fracturas**.- Se usa el gel trate.

### C. **MÁSCARILLAS**

Son reproducciones faciales obtenidas mediante la impresión del rostro en un material plástico para obtener un molde de la cara, en el que al vaciarse una sustancia se reproduce los rasgos anatómicos del rostro. Se usa yeso, pasta y elástico.

Las huellas que reproducen total o parcialmente la forma, el contorno y las características del agente que las produjo logran su identificación.

#### a) **SOBRE SUPERFICIES DURAS:**

La superficie tiene que ser lisa y pulida para que la huella sea clara, es decir, para que reúna los detalles para un cotejo con fines comparativos por ejemplo piso de madera, mosaicos, calles asfaltadas. Lo mismo sobre muebles, cristales o material plástico.

#### **Pueden ser visibles o latentes:**

**Visibles:** Cuando se aprecian a simple vista en razón de que el calzado, la media o el pie están mojados o embarrados o coloreados por pintura, sangre, harina, talco o sustancias grasas diversas, etc.

**Latentes:** Cuando deben tratarse con polvos adhesivos para que se manifiesten.

**b) SOBRE SUPERFICIES BLANDAS:**

La pisada puede quedar sobre la tierra húmeda o sobre el barro, lodo, arena, sobre la nieve, quedando un registro en profundidad que previo fotografiado con ajuste de escala métrica para documentar su longitud y ancho es perfecto y adecuadamente reproducido a través del moldeado con yeso, previo tratamiento adecuado de las características del suelo.

En general se cubre el fondo de la huella con yeso, goma laca o aceite resina, pero cuando es sobre nieve, conviene cubrirla con harina o polvo de yeso bien seco, elementos que absorbiendo su humedad forman el molde.

**c) HUELLA CON PIE CALZADO:**

**Huella de pie con medias.**

La identificación de rastros de medias se basa en la estructura del tejido, a pesar de que agregan sobre todo cuando hay agujeros o zurcidos. Estos detalles podrían ser interesantes cuando van acompañado de otros, pero por si solos no autorizan un juicio de identidad, sino la afirmación de la posibilidad de ser iguales; la huella encontrada y obtenida para cotejo pero nada más.

**d) EL RETRATO DEL PASO:**

Permite reunir información relativa al sexo del delincuente, aunque en la actualidad se ocupa mucho el calzado unisex; anomalías que registre; modalidades de su desplazamiento; duración de su permanencia en cierto lugar; o la circunstancia de haber actuado solo o acompañado, la existencia de lucha, o su talla, etc.

## **RECOMENDACIONES**

- 1) Huellas de calzado y llantas son muy delicadas. Proteger y fotografiar.
- 2) Antes que el molde se fragüe, marcarlos
- 3) Una vez seco manipular con cuidado.
- 4) No cepillar vigorosamente ni frotarse la superficie.
- 5) Si existe peligro de desaparecer hacer una pared de protección.
- 6) Observar con cuidado neumático (diseño de estrías o cocadas)
- 7) Describir detalles y distancias.

## **MOLDEADO DE UNA HUELLA PLANTAR**

### **MOLDEADO**

### **MATERIALES:**

1. Laca en spray
2. Aceite de linaza
3. Palitos de madera, aproximadamente de 40 cm. o superior.
4. Yeso blanco o yeso dental
5. Agua
6. Espátulas de diferentes tamaños

## **PASOS DEL MODELADO:**

1. Limpiar cuidadosamente la huella eliminando toda partícula o sustancia suelta.
2. Después endureciendo la superficie a modelar esparciendo laca por medio de spray.
3. Inmediatamente después, se le aplica el aceite de linaza para que no se pegue, con un pincel o spray.
4. A continuación y a objeto de obtener el tamaño del molde deseado, se procede a enmarcar por medio de estructuras metálicas o madera el área donde se encuentra específicamente la huella y se introduce unos centímetros en la superficie fija.
5. Luego se prepara la lechada de yeso, la que se logra poner una determinada cantidad de agua en un tiesto.
6. Luego se empolvorea yeso fino hasta obtener una mezcla relativamente espesa y que pueda escurrir con facilidad.
7. Luego al aplicarle la lechada de yeso a la huella se tendrá precaución de dejarla escurrir a muy baja altura y con mucho cuidado, asegurándose que la huella quede cubierta en toda su magnitud.
8. Una vez que se haya formado el molde de yeso, se produce a desprenderlo de la superficie fija, operación que debe realizarse con mucha calma y sin apresuramiento, utilizándose el dedo pulgar el índice de las respectivas manos.

**EL EMBALAJE:** Consiste en colocar cuidadosamente el molde levantado en una caja de madera o cartón. Rellenándolo con algodón, lana, espuma, etc.

**ROTULADO:** El embalaje que contenga este tipo de evidencia deberá ser rotulado en forma inmediata, utilizando para ello una tarjeta.

**EL TRASLADO:** Estas evidencias al igual que los moldes de huellas de herramientas, deberán ser trasladados en condiciones de máxima seguridad a fin de evitar destruirlas o contaminarlas.